

Fecha: 27-05-2025
 Medio: El Día
 Supl.: El Día
 Tipo: Noticia general
 Título: **Vacaciones de invierno se iniciarán el próximo 23 de junio**

Pág.: 8
 Cm2: 507,9

Tiraje: 6.500
 Lectoría: 19.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

AUTORIDADES REMARCAN EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL ENTRE LOS OBJETIVOS DEL RECESO

Vacaciones de invierno se iniciarán el próximo 23 de junio

El asueto invernal de este año, programado para las últimas semanas de junio y la primera de julio, será la oportunidad perfecta para recargar energías y para informarse sobre los programas de admisión a la educación superior.



Las autoridades destacaron a las vacaciones como un espacio de descanso, recreación y reencuentro familiar.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Si bien se entiende que las vacaciones de invierno en Chile no siempre son en una fecha fija, se considera que serán al menos dos semanas corridas con variación de inicio y final según oblique el calendario, y aunque se estila anunciarlas a principio de año, podrían sufrir alguna modificación durante el transcurrir de las clases.

Durante la crisis sanitaria de la pan-

demia en 2020 el receso invernal se extendió desde el 13 al 25 de julio, aunque el año escolar concluyó a finales de diciembre ya que en ese año se establecieron las primeras medidas sobre la marcha para evitar brotes de covid-19 en instituciones educativas.

En tanto, en 2022 también se modificó el calendario escolar y hasta se agregó una nueva semana a las tradicionales dos semanas de asueto, para reducir el contacto entre estudiantes y disminuir la circulación de virus respiratorios en

las instalaciones de educación.

La medida en esa época estuvo atizada por la gran cantidad de consultas y hospitalizaciones de niños, provocadas por el aumento de virus respiratorios, y por la alta tasa de ocupación de camas hospitalarias en los distintos recintos de salud.

En esa ocasión las vacaciones comenzaron el jueves 30 de junio y el regreso se programó para el lunes 25 de julio, es decir, casi tres semanas libres.

En este año 2025 se tiene previsto que el receso de invierno, tanto para las instituciones educativas que cuentan con régimen trimestral como para aquellas en régimen semestral, comience el 23 de junio y culmine el 4 de julio próximo.

Al respecto, el seremi de Educación de la Región de Coquimbo, Nicolás Pérez Allendes, precisó que "el calendario escolar ha sido diseñado para garantizar la protección de las trayectorias educativas de los niños, niñas y adolescentes que forman parte del sistema escolar y considerando

las particularidades de cada región. En este contexto, las vacaciones de invierno son un espacio necesario para el descanso, la recreación y el reencuentro familiar. Sabemos que este periodo permite a estudiantes y docentes recargar energías, cuidar su salud mental y volver con más ánimo al segundo semestre".

La autoridad educativa aprovechó para aconsejar a la comunidad sobre cómo sacar el mayor provecho de los días de descanso.

"Les recomendamos aprovechar este tiempo para desconectarse del ritmo escolar, mantener hábitos saludables y, por supuesto, disfrutar de instancias culturales y deportivas en sus territorios. En el caso de estudiantes de enseñanza media, especialmente quienes están en IV medio, también es una buena oportunidad para informarse sobre el proceso de admisión a la educación superior (<https://acceso.mineduc.cl/sistema-de-acceso/sistema/>) y Beneficios Estudiantiles (<https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/>)".

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera